



MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

INSTRUCTIVO DE FUNCIONES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERO eSIGEF

APLICABLE A ENTIDADES DEL SECTOR
PÚBLICO

RUP-DS-052



RUP-DS-052

INSTRUCTIVO DE FUNCIONES Y PERFILES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA eSIGEF PARA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Economía y Finanzas.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2010 segunda edición
Documento propiedad de: Ministerio de Economía y Finanzas
Cubierta: Ministerio de Economía y Finanzas
Composición y diagramación: Ministerio de Economía y Finanzas
Estructuración: Ministerio de Economía y Finanzas
Autor: Samuel Espinosa

Fecha: 2/01/2008
1ra Impresión por: Proyecto de Administración Financiera del Sector Público

Fecha: 23/08/2022
Revisado por: Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad

Ultima Actualización: 09/06/2026
Revisado por: Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad

Ultima Actualización: 06/08/2026
Revisado por: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo
Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad



Contenido

1.	INTRODUCCION:	4
2.	FUNCIONES DE USUARIO	5
2.1.	Sistema eSIGEF:	5
2.2.	Definiciones	5
2.3.	Estructura de Funciones de Usuarios	5
2.4.	Modelos de Gestión Definidos.....	6
2.5.	Especificación de Funciones por procesos Financieros	7
2.6.	Consideraciones importantes	10
2.7.	Detalle de funciones para Ejecución de los Sistemas Financieros.....	12
2.7.1.	MÓDULO DE FORMULACIÓN	12
2.7.2.	MÓDULO DE PRESUPUESTO.....	12
2.7.3.	PROGRAMACION INDICATIVA ANUAL (PIA)	14
2.7.4.	LIQUIDACION DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, CON SALDOS NO EJECUTADOS	15
2.7.5.	MÓDULO DE CERTIFICACIONES PLURIANUALES	16
2.7.6.	MÓDULO DE AVALES.....	17
2.7.7.	MÓDULO DE CONTABILIDAD.....	18
2.7.8.	MÓDULO DE TRIBUTACIÓN.....	21
2.7.9.	MÓDULO DE TESORERÍA	23
2.7.10.	ENLACES Y DESGLOSES IESS-ESIPREN.....	26
2.7.11.	EJECUCION NÓMINA SPRYN.....	26
2.7.12.	EJECUCIÓN SISTEMA DE BIENES E INVENTARIOS - eSBYE.....	26



1. INTRODUCCION:

Instructivo de Funciones del Sistema de Administración Financiera eSIGEF para Entidades del Sector Público

Enmarcados en los procesos del nuevo sistema de administración financiera eSIGEF este documento pretende ser una guía para los funcionarios Administradores Financiero/Informático de usuarios, en la asignación de funciones (roles) a cada uno de los usuarios operativos creados en su institución.

La asignación de funciones debe estar enmarcada estrictamente a las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con el Acuerdo 163, de fecha 07 de junio 2012, donde se especifica las consideraciones para la asignación de funciones, basada en la cantidad de usuarios operadores que existan en la entidad. (Revisar Ítem 2.6 del presente documento)

En este contexto, se recuerda que todos los usuarios operadores que existan en la Entidad Operativa Desconcentrada, deben poseer sus funciones compatibles para poder operar en los sistemas del SINFIN, la responsabilidad de realizar los controles de segregación de las funciones es competencia de los Administradores Informáticos y Financieros de la Entidad.

El Ministerio de Economía y Finanzas realiza controles permanentes sobre TODOS los usuarios activos en las entidades del Presupuesto General del Estado, los cuales deben cumplir lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 163, y de presumirse la existencia de este tipo de irregularidades, pondrá en conocimiento de las autoridades de control a fin de que se determina las consecuentes responsabilidades administrativas, civiles y penales que hubiese lugar.



2. FUNCIONES DE USUARIO

El Sistema de Administración Financiera del Sector Público eSIGEF utiliza para su operación y seguridad un esquema de funciones y usuarios que determinan los permisos sobre los objetos de la aplicación. De esta manera se habilitan o restringen ciertas operaciones a los usuarios.

2.1. Sistema eSIGEF:

El sistema eSIGEF establece un modelo de administración de usuarios y permisos que determina los accesos que se otorgará a un funcionario por medio de un identificador (usuario), para realizar cualquier operación en el sistema. Este usuario se encuentra asociado con las funciones otorgadas que determinan el nivel de acceso a la aplicación.

2.2. Definiciones

Función: La función es la asociación de uno o más perfiles que definen un esquema generalizado de permisos, operaciones y actividades que un usuario tendrá acceso.

Perfil: El perfil es el agrupamiento de los objetos (opciones o botones) a los que se tiene acceso para ejecutar una tarea específica.

Usuario: Es un identificador asignado a un funcionario para que pueda acceder al Sistema, a este usuario se le asignan funciones que determinan el nivel de acceso en el aplicativo y que pertenece a un grupo previamente definido por el modelo de gestión.

2.3. Estructura de Funciones de Usuarios

El módulo de Administración de Usuarios que actualmente utiliza la Subsecretaría de los Sistemas de Información de las Finanzas Públicas, para la administración, operación y seguridad de los accesos a los sistemas indicados anteriormente, se basa en un esquema de perfiles y funciones que se asignan a usuarios.

La generación y creación de las funciones se determinan por:

-) **Modelo de gestión financiera institucional:** para los propósitos determinados en la normativa técnica presupuestaria, las instituciones se encuentran organizadas en dos niveles: de dirección (UDAF) y operativo (EOD, Entidad Operativa Desconcentrada) e identificadas de acuerdo al Sector al que pertenecen.



-) **Subsistema y módulo de acceso:** Las funciones están asociadas a los módulos definidos en el sistema como son:
-) **Por competencia:** Para cada uno de los modelos de gestión financiera y de acuerdo a los subsistemas y módulos existentes, se han definido los siguientes esquemas de funciones, de acuerdo a su competencia: Operador, Aprobador, Consulta y Reportes

2.4. Modelos de Gestión Definidos

Las instituciones del Sector Público no Financiero se encuentran organizadas en base a los siguientes modelos de gestión:

-) **UDAF con Entidades Operativas Desconcentradas:** son instituciones del Gobierno Central que han adoptado el modelo de gestión de dos niveles. Las Unidades de Administración Financiera (UDAF) se ubican en el primer nivel considerando en el segundo nivel a las Entidades Operativas.
-) **UDAF con Entidades Operativas Desconcentradas:** Son instituciones del Gobierno Central que han adoptado el modelo de gestión de un solo nivel, este tipo de instituciones son Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) a la vez.
-) **UDAF autónoma sin entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones autónomas y descentralizadas que han adoptado el modelo de gestión de un solo nivel, este tipo de instituciones son Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) a la vez.
-) **UDAF autónoma con entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones autónomas y descentralizadas que han adoptado el modelo de gestión de dos niveles. Las Unidades de Administración Financiera (UDAF) se ubican en el primer nivel considerando en el segundo nivel a las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD).
-) **UDAF gobierno seccional sin entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones de gobiernos seccionales que han adoptado el modelo de gestión de un solo nivel, este tipo de instituciones son Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) a la vez.
-) **UDAF gobierno seccional con entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones de gobiernos seccionales que han adoptado el modelo de gestión de dos niveles. Las Unidades de Administración Financiera (UDAF) se ubican en el primer nivel considerando en el segundo nivel a las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD).
-) **UDAF Empresa Pública sin entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones que corresponden a empresas públicas que han adoptado el modelo de gestión de un solo nivel, este tipo de instituciones son Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) a la vez.



-) **UDAF Unidades Médicas del IESS sin entidades operativas desconcentradas:** Son instituciones que corresponden al Fondo de Salud del IESS que han adoptado el modelo de gestión de un solo nivel, este tipo de instituciones son Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) a la vez. Su Ente Rector es el Fondo de Salud del IESS.

2.5. Especificación de Funciones por procesos Financieros

Dentro del esquema de funciones para usuarios recién descrito, se especifica los procesos financieros que existe en determinadas instituciones, se definió la siguiente subdivisión en las funciones para usuarios:

- 2.5.1 PRESUPUESTO:** Este tipo de función permite al usuario (operador o aprobador) acceder a procesos netamente presupuestarios tales como: programación presupuestaria, modificaciones presupuestarias, reprogramaciones financieras, certificaciones presupuestarias, CUR's de gasto (Solamente en la etapa del compromiso), control de transferencias y reportes presupuestarios.

2.5.1.1 LIQUIDACION CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CON SALDOS NO EJECUTADOS: Este tipo de función permite al usuario operador o aprobador del área financiera de la UDAF ya sea del PGE, IESS, GADS, EPS, y FEDERACIONES DEPORTIVAS acceder a la ruta de Certificaciones Presupuestarias para liquidar certificaciones provenientes o no de un aval asociadas a contratos de años anteriores o del año actual CON EJECUCIÓN y por ende con saldos no ejecutados que la Entidad requiera para incrementar su disponibilidad.

2.5.1.2 CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PLURIANUALES: las funciones de certificaciones plurianuales deben ser asignadas a los usuarios del área financiera de la UDAF para que realicen el proceso de registro y solicitud de las certificaciones plurianuales requeridas por cada una de las entidades operativas desconcentradas; la aprobación de las certificaciones plurianuales será competencia del ente rector de las finanzas públicas.

- 2.5.2 FORMULACIÓN:** este tipo de función será asignada dependiendo del tipo de Modelo de gestión que tenga la entidad:

Formulación de la EOD: este tipo de función se asigna a usuarios de Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) y le permite al usuario acceder a procesos inherentes a la planificación (cuantificación de metas), programación y formulación presupuestaria basados en los lineamientos y directrices presupuestarias emitidas por el ente rector.

Formulación de la UDAF: Este tipo de función se asigna a usuarios de la Unidad de Administración Financiera (UDAF) y le permite al usuario acceder a procesos que involucren la planificación, programación y formulación presupuestaria y programación cuatrianual de acuerdo a los lineamientos y directrices presupuestarias emitidas por el ente rector.



2.5.3 CONTABILIDAD: Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) acceder a procesos netamente contables, tales como: ajustes y reclasificaciones, solicitud y aprobación de anticipos, fondos rotativos y de caja chica, CUR's de gasto (solamente en la etapa del devengado y compromiso/devengado) y reportes contables.

2.5.4 CONSOLIDACIÓN (Ayc): Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) responsable de la ejecución financiera institucional acceder a la funcionalidad de carga de documentos financieros certificados en formato .pdf (Revelaciones) del módulo de Consolidación.

La carga de REVELACIONES es de uso exclusivo de las entidades que transaccionan en el sistema e-sigef cuya información financiera se traslada de forma automática al módulo de AYC cada mes para los procesos de consolidación financiera; serán estas entidades quienes carguen la documentación certificada de REVELACIONES a final de cada ejercicio fiscal a través del módulo de Consolidación.

2.5.5 TESORERÍA: Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) acceder a procesos netamente de tesorería, tales como: solicitud de pago presupuestario y contable, registro y solicitud de proveedores y cuentas bancarias, CUR's de ingreso y reportes de tesorería.

En las instituciones autónomas y descentralizadas, a través de este tipo de función se podrá además registrar, solicitar y aprobar cuentas bancarias de la institución y proveedores, y administrar catálogos institucionales (relación de presupuesto a contabilidad, retenciones y descuentos a beneficiarios, relación retenciones y descuentos a contabilidad, relación retenciones y descuentos pago, y administración de fondos).

Para instituciones en cuales se centraliza la recaudación de recursos de autogestión en su Planta Central, para luego redistribuirla vía presupuesto entre todas las unidades ejecutoras correspondientes, se subdividió la función de Tesorería:

Tesorería sin CUR de ingresos: Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) acceder a los siguientes procesos de tesorería: solicitud de pago presupuestario, solicitud de pago contable, registro y solicitud de proveedores, registro y solicitud de cuentas bancarias, y reportes de tesorería, sin opción de registrar CUR's de ingreso.

Esta función debe asignarse solo a usuarios de instituciones que centralizan la recaudación de recursos de autogestión en la Planta Central correspondiente, y deben visualizar en el sistema únicamente la unidad ejecutora a cuál pertenecen.

Tesorería solo CUR de ingresos: Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) acceder únicamente al proceso de registro de CUR's de ingreso.

Esta función debe asignarse solo a usuarios de instituciones que centralizan la recaudación de recursos de autogestión en la Planta Central correspondiente, y deben visualizar en el sistema únicamente esta Planta Central.



2.5.6 RECLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDADES: Esta función permite al usuario (operador o aprobador) acceder únicamente al proceso de ajustes y reclasificaciones de disponibilidad, a través del cual se realizan asientos de reclasificación redistribuyendo los montos recaudados y registrados en la Planta Central entre las demás EOD subordinadas. Cabe señalar que las funciones de reclasificación de disponibilidades están habilitadas solamente en aquellas instituciones que centralizan la recaudación de recursos.

2.5.7 NÓMINA: Las funciones de nómina permiten al usuario (Operador o Aprobador) el acceso a los sistemas Esipren y Spryn, para efectuar procesos de:

Aplicativo Spyn: permite al usuario acceder a procesos de Remuneración y Nómina, tales como: Administrador Catálogo Institucional, Movimientos al Distributivo (Reformas Web), Roles de Pago (Nómina Institucional) y de Consulta

Aplicativo Esipren: permite al usuario acceder al Módulo del IESS para realizar Enlace de Comprobantes IESS, Desgloses, Modificación de ítem presupuestario, Gestión de Información y consulta relacionada con el IESS, en este aplicativo no se puede realizar ninguna operación de Distributivo y Nómina, será únicamente de consulta.

2.5.8 BIENES Y EXISTENCIAS: Este tipo de función permite al usuario del Sistema de Bienes y Existencias acceder a los procesos de creación, modificación y eliminación de Ingresos mediante Matriz de carga, Acta entrega recepción e ingreso Manual, una vez ingresados los bienes en el sistema es posible realizar los procesos de Ajustes, depreciación, toma física y reportes.

2.5.9 TRIBUTACIÓN: Este tipo de función permite al usuario (Operador o Aprobador) acceder a procesos tributarios para la emisión de comprobantes de retención electrónicos que inician en la configuración a través del catálogo del establecimiento y punto de emisión a usar, carga de las firmas digitales y la generación del comprobante de retención electrónicos.



2.6. Consideraciones importantes

La asignación de funciones se encuentra regulada por lo establecido en el Acuerdo 163 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, donde se establece en su Artículo 20:

20 NORMAS PARA CONTROL Y USO DE CLAVES DE ACCESO AL SISTEMA NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS. -

En la asignación de funciones a usuarios y claves del sistema de administración de las finanzas públicas, debemos tener presente las siguientes consideraciones:

20.1 En las entidades e instituciones usuarias del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas, en las que existe un servidor responsable de la ejecución financiera institucional, deberá compartir las funciones con una autoridad de la entidad o institución de la siguiente manera:

1. Servidor responsable de la ejecución financiera institucional: Operador del módulo de Presupuesto + Operador / Aprobador del módulo de Nomina + Operador / Aprobador del módulo de Contabilidad + Operador del módulo de Tesorería + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

2. Autoridad: Aprobador del módulo de Tesorería + Aprobador del módulo de Presupuesto.

20.2 En las entidades e instituciones usuarias del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas, en las que existen dos servidores responsables de la ejecución financiera institucional, deberán asignar las funciones a cada uno de los servidores de la manera siguiente:

a) Cuando existen 2 operativos del área financiera y no existe una autoridad que tenga como competencia exclusiva del área financiera.

1. Operador / Aprobador del módulo de Presupuesto + Operador / Aprobador del módulo de Tesorería + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

2. Operador / Aprobador del módulo de Contabilidad + Operador / Aprobador del módulo de Nómina + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

b) Cuando existe 1 operativo y la autoridad del área financiera.

1. Operador del módulo de Presupuesto + Operador / Aprobador del módulo de Nómina + Operador / Aprobador del módulo de Contabilidad + Operador del módulo de Tesorería + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

2. Aprobador del módulo de Tesorería + Aprobador del módulo de Presupuesto.

(Para la autoridad en el área financiera)

20.3 En las entidades o instituciones usuarias del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas, en las que existen tres servidores responsables de la ejecución financiera institucional, deberán asignar las funciones a cada uno de los servidores de acuerdo a la carga de trabajo:



a) Cuando existen 3 operativos del área financiera y no existe una autoridad que tenga como competencia exclusiva el área financiera.

1. Operador / Aprobador del módulo de Presupuesto + Operador / Aprobador del módulo de Nómina.
2. Operador / Aprobador del módulo de Contabilidad + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.
3. Operador / Aprobador del módulo de Tesorería + Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

b) Cuando existen 2 operativos y la autoridad del área financiera.

1. Operador del módulo de Presupuesto + Operador / Aprobador del módulo de Nómina + Operador del módulo de Tesorería.
2. Operador / aprobador del módulo de Contabilidad Operador / Aprobador del módulo de Tributación.
3. Aprobador del módulo de Presupuesto + Aprobador del módulo de Tesorería. (Para la autoridad en el área financiera)

20.4 En las entidades e instituciones usuarias del Sistema de Administración de las Finanzas Públicas, en las que existen cuatro servidores responsables de la ejecución financiera institucional, deberán asignar la función a cada uno de los servidores de la manera siguiente:

a) Cuando existen 4 operativos del área financiera y no existe una autoridad que tenga como competencia exclusiva el área financiera.

1. Operador / aprobador del módulo de Presupuesto.
2. Operador / aprobador del módulo de Nómina.
3. Operador / aprobador del módulo de Contabilidad.
4. Operador / aprobador del módulo de Tesorería.
5. Operador / Aprobador del módulo de Tributación.

b) Cuando existen 3 operativos y la autoridad del área financiera.

1. Operador / aprobador del módulo de Presupuesto + Operador del módulo de Tesorería.
2. Operador / aprobador del módulo de Nómina.
3. Operador / aprobador del módulo de Contabilidad + Operador / Aprobador del **módulo de Tributación.**
4. Aprobador del módulo de Tesorería. (Para la autoridad financiera)



20.5 Cuando las entidades e instituciones tengan más de cuatro servidores responsables de la ejecución financiera institucional, deberán asignar las funciones de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares de conformidad con lo dispuesto en la norma de control interno No. 039 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 87 de 14 de diciembre de 2009.

No se podrán crear roles donde coexistan:

-) Operador / aprobador de contabilidad con operador / aprobador presupuestos ++
Operador / Aprobador del módulo de Tributación;
-) Operador / aprobador de tesorería con cualquier operador / aprobador de otro modulo.

2.7. Detalle de funciones para Ejecución de los Sistemas Financieros

2.7.1. MÓDULO DE FORMULACIÓN

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

10006-ROL CONSULTA E IMPRESIONES DE PRESUPUESTO EOD
10012-ROL OPERADOR DE FORMULACION PRESUPUESTARIA EOD

FUNCIONES DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (UDAF)

10006-ROL CONSULTA E IMPRESIONES DE PRESUPUESTO EOD
10013-ROL OPERADOR DE FORMULACION PRESUPUESTARIA UDAF

FUNCIONES DE GAD-EP-SEC-IESS

10068 - ROL OPERADOR DE FORMULACION PRESUPUES GAD-EP-SEC-IESS
10069 - ROL APROBADOR DE FORMULACION PRESUPUE GAD-EP-SEC-IESS

2.7.2. MÓDULO DE PRESUPUESTO

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

672-Operador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada
673-Aprobador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada
654- Consulta General de Entidad Operativa Desconcentrada

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

639-Operador de Ingresos de UDAF con EOD



643-Operador de Gastos de UDAF con EOD
641-Aprobador de Ingresos de UDAF con EOD
645-Aprobador de Gastos de UDAF con EOD
655-Consulta General de UDAF con EOD

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

681-Operador módulo de Presupuesto UDAF sin EOD
682-Aprobador módulo de Presupuesto UDAF sin EOD
941 - Aprobador Ejecución de Gastos Intra 1, Intra 2 Udaf Sin EOD
659-Consulta General de UDAF sin UE
610 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar Documento - UDAF sin EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

720-Consulta General de UDAF Autónoma con EOD
6005-Operador módulo de Presupuesto de UDAF Autónoma con EOD
6006-Aprobador módulo de Presupuesto de UDAF Autónoma con EOD
6099-Reportes y Consultas Autónomas hasta 2010 con EOD
7004-Operador de Certificaciones Presupuestarios UDAF Universidades y Politécnicas con EOD
611 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar Documento - UDAF con EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA SIN EOD

690-Operador módulo de Presupuesto UDAF Autónoma
691-Aprobador módulo de Presupuesto UDAF Autónoma
875-Consulta información financiera de UDAF Autónoma
6098-Reportes y Consultas Autónomas hasta 2010 sin EOD
7003-Operador de Certificaciones Presupuestarios UDAF Univers y Politécnicas

FUNCIONES DE EOD DE UDAF AUTÓNOMA

729-Operador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
730-Aprobador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
724-Consulta General de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL CON EOD

764-Operador módulo de Presupuesto de UDAF Seccional con EOD
765-Aprobador módulo de Presupuesto de UDAF Seccional con EOD
759-Consulta General de UDAF Seccional con EOD



FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL SIN EOD

751-Operador módulo de Presupuesto UDAF Seccional sin EOD
752-Aprobador módulo de Presupuesto UDAF Seccional sin EOD
746-Consulta General de UDAF Seccional sin EOD

FUNCIONES DE EOD DE UDAF SECCIONAL

774-Operador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional
775-Aprobador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional
769-Consulta General de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional

FUNCIONES DE UDAF EMPRESA PÚBLICA SIN EOD

6018-Operador de Gastos UDAF Empresa Pública sin EOD
6019-Aprobador de Gastos UDAF Empresa Pública sin EOD
6020-Consulta de Gastos UDAF Empresa Pública sin EOD
6021-Operador de Ingresos UDAF Empresa Pública sin EOD
6022-Aprobador de Ingresos UDAF Empresa Pública sin EOD
6023-Consulta de Ingresos UDAF Empresa Pública sin EOD

FUNCIONES DE GAD-EP

845-Operador Presupuesto GAD-EP
846-Aprobador Presupuesto GAD-EP
7185-Aprobador Presupuesto Autorizar Reformas Especiales GAD-EP

FUNCIONES DE UDAF UNIDADES MEDICAS - IESS

889-Operador módulo de Presupuesto IESS RECTOR
890-Aprobador módulo de Presupuesto IESS RECTOR
979-Operador módulo de Presupuesto UM-IESS
980-Aprobador módulo de Presupuesto UM-IESS

2.7.3. PROGRAMACION INDICATIVA ANUAL (PIA)

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

962 - Operador - Gastos - PIA Entidad Operativa Desconcentrada
963 - Aprobador - Gastos - PIA Entidad Operativa Desconcentrada
965 - Consulta PIA Entidades



FUNCIONES DE UDAF CON EOD

643-Operador de Gastos de UDAF con EOD
645-Aprobador de Gastos de UDAF con EOD
965 - Consulta PIA Entidades

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

690-Operador módulo de Presupuesto UDAF Autónoma
691-Aprobador módulo de Presupuesto UDAF Autónoma
965 - Consulta PIA Entidades
960 – Operador PIA – UDAF sin EOD
961 – Aprobador PIA – UDAF sin EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

6005-Operador módulo de Presupuesto de UDAF Autónoma con EOD
6006-Aprobador módulo de Presupuesto de UDAF Autónoma con EOD
965 - Consulta PIA Entidades

FUNCIONES DE EOD DE UDAF AUTONOMA

729-Operador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
730-Aprobador módulo de Presupuesto Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
965 - Consulta PIA Entidades

2.7.4. LIQUIDACION DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, CON SALDOS NO EJECUTADOS

FUNCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

7102 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar saldos no ejecutados - UDAF CON EOD - UDAF SIN EOD

FUNCIONES DE UNIVERSIDADES CON EOD - SIN EOD

7103 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar saldos no ejecutados – AUTONOMAS



FUNCIONES DE GOBIERNOS AUTONOMOS - EMPRESAS PUBLICAS

7104 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar saldos no ejecutados - GADS – EPS

FUNCIONES DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS

7105 - Aprobador - Ejecución Gastos - Liquidar saldos no ejecutados - IESS RECTOR

2.7.5. MÓDULO DE CERTIFICACIONES PLURIANUALES

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

863 - Operador - Certificaciones plurianuales UDAF Con EOD
862 - Consulta - Certificaciones plurianuales UDAF Con EOD
7109 - Aprobador - Certificaciones plurianuales - UDAF Con EOD

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

865 - Operador - Certificaciones plurianuales UDAF Sin EOD
864 - Consulta - Certificaciones plurianuales UDAF Sin EOD
7108 - Aprobador - Certificaciones plurianuales - UDAF Sin EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

7086- Operador - Certificaciones plurianuales UDAF Con EOD Autónoma
7085 - Consulta - Certificaciones plurianuales UDAF Con EOD Autónoma
7113 Aprobador - Certificaciones plurianuales - UDAF Con EOD Autónoma

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA SIN EOD

7088 - Operador - Certificaciones plurianuales UDAF Sin EOD Autónoma
7087 - Consulta - Certificaciones plurianuales UDAF Sin EOD Autónoma
7112 Aprobador - Certificaciones plurianuales - UDAF Sin EOD Autónoma

FUNCIONES DE GAD-EP SIN EOD

7077 - Operador - Certificaciones plurianuales GAD-EP Sin EOD
7078 - Consulta - Certificaciones plurianuales GAD-EP Sin EOD
7110 Aprobador - Certificaciones plurianuales - GAD-EP Sin EOD



FUNCIONES DE GAD-EP CON EOD

7082 - Operador - Certificaciones plurianuales GAD-EP Con EOD
7081 - Consulta - Certificaciones plurianuales GAD-EP Con EOD
7111 Aprobador - Certificaciones plurianuales GAD-EP Con EOD

FUNCIONES TECHOS DE EP - GADs

7140 - Operador - Techos presupuestarios Plurianual EP –GADS
7141 - Aprobador - Techos presupuestarios Plurianual EP-GADS

FUNCIONES DE IESS RECTOR

800 - Operador - Techos presupuestarios Plurianual IESS RECTOR
870 - Aprobador - Techos presupuestarios Plurianual IESS RECTOR
897 - Consulta Certificaciones Presupuestarias Plurianuales IESS RECTOR
898 - Operador - Certificaciones Plurianuales IESS RECTOR
966 - Aprobador - Certificaciones Plurianuales IESS RECTOR

2.7.6. MÓDULO DE AVALES

FUNCIONES DE EOD

7060 - Operador módulo de Avalos de EOD
7063 – Consulta módulo de Avalos de EOD

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

7070-Consulta módulo de Avalos de UDAF con EOD
7068-Aprobador módulo de Avalos de UDAF con EOD

FUNCIONES DE EOD AUTONOMA

7059-Operador módulo de Avalos de EOD Autónoma
7062-Consulta módulo de Avalos de EOD Autónoma

FUNCIONES DE UDAF CON EOD AUTONOMA

7069-Consulta módulo de Avalos de UDAF con EOD Autónoma
7067-Aprobador módulo de Avalos de UDAF con EOD Autónoma



FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

7061-Operador módulo de Avalos de UDAF sin EOD
7119-Aprobador módulo de Avalos de UDAF sin EOD
7064-Consulta módulo de Avalos de UDAF sin EOD

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD AUTONOMA

7066-Consulta módulo de Avalos de UDAF sin EOD Autónoma
7122-Aprobador módulo de Avalos de UDAF sin EOD Autónoma
7065-Operador módulo de Avalos de UDAF sin EOD Autónoma

FUNCIONES GAD- EP CON EOD

7073-Consulta módulo de Avalos de GAD – EP con EOD
7071-Operador módulo de Avalos de GAD – EP con EOD
7072-Aprobador módulo de Avalos de GAD – EP con EOD

FUNCIONES GAD- EP SIN EOD

7076-Consulta módulo de Avalos de GAD-EP sin EOD
7074-Operador módulo de Avalos GAD-EP sin EOD
7120-Aprobador módulo de Avalos de GAD EP sin EOD

2.7.7. MÓDULO DE CONTABILIDAD

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

7095-Consulta – Contabilidad –Anticipo Proveedores –Reportes EOD
675-Operador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada
676-Aprobador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

7096-Consulta – Contabilidad –Anticipo Proveedores –Reportes UDAF sin EOD
684-Operador módulo de Contabilidad UDAF sin EOD
685-Aprobador módulo de Contabilidad UDAF sin EOD

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

7097 - Consulta Contabilidad - Anticipos a Proveedores - Reportes - UDAF con EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA



7098-Consulta – Contabilidad –Anticipo Proveedores –Reportes UDAF sin EOD
693-Operador módulo de Contabilidad UDAF Autónoma
694-Aprobador módulo de Contabilidad UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

6008-Operador módulo de Contabilidad de UDAF Autónoma con EOD
6009-Aprobador módulo de Contabilidad de UDAF Autónoma con EOD
741-Operador reclasificación disponibilidades de UDAF Autónoma con UE
742-Aprobador reclasificación disponibilidades de UDAF Autónoma con UE

FUNCIONES DE EOD DE UDAF AUTÓNOMA

7094-Consulta – Contabilidad –Anticipo Proveedores –Reportes EOD de UDAF Autónoma
732-Operador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
733-Aprobador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL CON EOD

798-Operador módulo de Contabilidad de UDAF Seccional con EOD
799-Aprobador módulo de Contabilidad de UDAF Seccional con EOD
786-Operador reclasificación disponibilidades de UDAF Seccional con UE
787-Aprobador reclasificación disponibilidades de UDAF Seccional con UE

FUNCIONES DE EOD DE UDAF SECCIONAL

777-Operador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional
778-Aprobador módulo de Contabilidad Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL SIN EOD

754-Operador módulo de Contabilidad UDAF Seccional sin EOD
755-Aprobador módulo de Contabilidad UDAF Seccional sin EOD

FUNCIONES DE UDAF EMPRESA PÚBLICA SIN EOD

6015-Operador de Contabilidad UDAF Empresa Pública sin EOD
6016-Aprobador de Contabilidad UDAF Empresa Pública sin EOD
6017-Consulta de Contabilidad UDAF Empresa Pública sin EOD



6027-Operador de Administración de Fondos UDAF Empresa Pública sin EOD
6028-Aprobador de Administración de Fondos UDAF Empresa Pública sin EOD
6029-Consulta de Administración de Fondos UDAF Empresa Pública sin EOD

FUNCIONES DE UNIDADES MEDICAS DEL IESS

981-Operador módulo de Contabilidad UM-IESS
982-Aprobador módulo de Contabilidad UM-IESS
988-Consulta General UM-IESS
7121-Consulta-Consolidación-IESS Ente Rector

FUNCIONES PARA CUALQUIER MODELO DE GESTION

930-Aprobador Devolución de fondos de terceros
931-Aprobador Recaudación de fondos de terceros
7136 - Operador módulo de Contabilidad modificación de fuentes en contratos
7137 - Consulta módulo de Contabilidad modificación de fuentes en contratos
7138 - Aprobador módulo de Contabilidad modificación de fuentes en contratos

FUNCIÓN DE ENTIDADES QUE NO ESTAN OBLIGADAS A LLENAR AVAL

7093- Aprobador - Instituciones no obligadas avales- Desvincular Certificación Presupuestaria IESS-GAD-EP-UNIV

FUNCIONES MODIFICACIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN EL CATÁLOGO DE CONTRATOS

7124 - Operador Contabilidad - Cambio Estado Contratos entidades cerradas - IESS-EP-UNIV
7106- Aprobador Contabilidad – Marcar aprobado contratos año anterior - IESS-GAD-EP-UNIV
7107- Consulta Contabilidad – Marcar aprobado contratos año anterior - IESS-GAD-EP-UNIV
975 - Operador Registro Contrato - Proveedores -GAD-EP
976 - Operador Registro Contrato – Contratistas UDAF/RECTOR-
977 - Operador Registro Contrato - Proveedores -UDAF/RECTOR

FUNCIONES PARA AJUSTES DE INFRAESTRUCTURA

7128-Operador módulo de Contabilidad Ajuste Infraestructura
7127-Aprobador módulo de Contabilidad Ajuste Infraestructura
7129-Consulta Contabilidad Ajuste Infraestructura

FUNCIONES PARA APROBAR DEVOLUCION DE GASTOS



934-Aprobador - Ejecución Gastos - Devolución de gastos - Modelo de Gestión UDAF sin EOD

943 Aprobador - Ejecución Gastos - Devolución de gastos - Modelo de Gestión UDAF con EOD

FUNCIONES PARA COMPENSAR IVA DEL AÑO VIGENTE Y ANTERIOR

7152-Aprobador-Generación de Compensación de IVA Retenido

7153-Consulta-Generación de Compensación de IVA Retenido

2.7.8. MÓDULO DE TRIBUTACIÓN

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

6062-Operador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada

6060-Aprobador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada

6061-Consulta de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

6059-Operador de Tributación de UDAF con EOD

6057-Aprobador de Tributación de UDAF con EOD

6058-Consulta de Tributación de UDAF con EOD

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

6065-Operador de Tributación de UDAF sin EOD

6063-Aprobador de Tributación de UDAF sin EOD

6064-Consulta de Tributación de UDAF sin EOD

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA

6056-Operador de Tributación de UDAF Autónoma

6054-Aprobador de Tributación de UDAF Autónoma

6055-Consulta de Tributación de UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

6038-Operador de Tributación de UDAF Autónoma con EOD



6036-Aprobador de Tributación de UDAF Autónoma con EOD

6037-Consulta de Tributación de UDAF Autónoma con EOD

FUNCIONES DE EOD DE UDAF AUTÓNOMA

6041-Operador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

6039-Aprobador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

6040-Consulta de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL CON EOD

6047-Operador de Tributación de UDAF Seccional con EOD

6045-Aprobador de Tributación de UDAF Seccional con EOD

6046-Consulta de Tributación de UDAF Seccional con EOD

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL SIN EOD

6053-Operador de Tributación de UDAF Seccional sin EOD

6051-Aprobador de Tributación de UDAF Seccional sin EOD

6052-Consulta de Tributación de UDAF Seccional sin EOD

FUNCIONES DE EOD DE UDAF SECCIONAL

6050-Operador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional

6048-Aprobador de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional

6049-Consulta de Tributación de Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional

FUNCIONES DE UDAF EMPRESA PÚBLICA SIN EOD

6044 Operador de Tributación de UDAF Empresa Pública sin EOD

6042 Aprobador de Tributación de UDAF Empresa Pública sin EOD

6043 Consulta de Tributación de UDAF Empresa Pública sin EOD

FUNCIONES DE UDAF UNIDADES MEDICAS DEL IESS SIN EOD

983-Operador de Tributación UDAF UM-IESS

984-Aprobador de Tributación UM-IESS

985-Consulta de Tributación UM-IESS



FUNCIONES PARA GENERAR REPORTE DE RETENCIONES DE AÑOS ANTERIORES

7144-Consulta de Tributación Imprimir PDF Comprobantes Retención y Generar Reportes

2.7.9. MÓDULO DE TESORERÍA

FUNCIONES DE ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

650-Operador de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada
652-Aprobador de Tesorería de Entidad Operativa Desconcentrada
669-Operador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada
670-Aprobador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada
709-Operador módulo de Tesorería EOD sin CUR de ingresos
710-Aprobador módulo de Tesorería EOD sin CUR de ingresos
712-Operador módulo de Tesorería EOD solo CUR de ingresos
713-Aprobador módulo de Tesorería EOD solo CUR de ingresos

FUNCIONES DE UDAF CON EOD

651-Operador de Tesorería UDAF con UE
653-Aprobador de Tesorería de UDAF con UE

FUNCIONES DE UDAF SIN EOD

678-Operador módulo de Tesorería UDAF sin UE
679-Aprobador módulo de Tesorería UDAF sin UE

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA

687-Operador módulo de Tesorería UDAF Autónoma
688-Aprobador módulo de Tesorería UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF AUTÓNOMA CON EOD

735-Operador módulo de Tesorería EOD de UDAF Autónoma sin CUR de ingresos
736-Aprobador módulo de Tesorería EOD de UDAF Autónoma sin CUR de ingresos



738-Operador módulo de Tesorería EOD de UDAF Autónoma solo CUR de ingresos
739-Aprobador módulo de Tesorería EOD de UDAF Autónoma solo CUR de ingresos
741-Operador reclasificación disponibilidades de UDAF Autónoma con EOD
742-Aprobador reclasificación disponibilidades de UDAF Autónoma con EOD
942 - Operador-Aprobador Beneficiarios y Cuentas UDAF con EOD
6002-Operador módulo de Tesorería de UDAF Autónoma con EOD
6003-Aprobador módulo de Tesorería de UDAF Autónoma con EOD

FUNCIONES DE EOD DE UDAF AUTÓNOMA

726-Operador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma
727-Aprobador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Autónoma

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL SIN EOD

748-Operador módulo de Tesorería UDAF Seccional sin UE
749-Aprobador módulo de Tesorería UDAF Seccional sin UE
919-Seguimiento Transferencias Seccional sin EOD

FUNCIONES DE UDAF SECCIONAL CON EOD

761-Operador módulo de Tesorería de UDAF Seccional con UE
762-Aprobador módulo de Tesorería de UDAF Seccional con UE
786-Operador reclasificación disponibilidades de UDAF Seccional con EOD
787-Aprobador reclasificación disponibilidades de UDAF Seccional con EOD
920-Seguimiento Transferencias Seccional con EOD

FUNCIONES DE EOD DE UDAF SECCIONAL

771-Operador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional
772-Aprobador módulo de Tesorería Entidad Operativa Desconcentrada de UDAF Seccional
780-Operador módulo de Tesorería EOD de UDAF Seccional sin CUR de ingresos
781-Aprobador módulo de Tesorería EOD de UDAF Seccional sin CUR de ingresos
783-Operador módulo de Tesorería EOD de UDAF Seccional solo CUR de ingresos
784-Aprobador módulo de Tesorería EOD de UDAF Seccional solo CUR de ingresos



FUNCIONES DE UDAF EMPRESA PÚBLICA SIN EOD

6012-Operador de Tesorería UDAF Empresa Pública sin UE
6013-Aprobador de Tesorería UDAF Empresa Pública sin EOD
6014-Consulta de Tesorería UDAF Empresa Pública sin EOD
6030-Administrador módulo Tesorería de UDAF Empresa Pública sin EOD
6035-Seguimiento Transferencias Empresas Públicas sin EOD

FUNCIONES DE UDAF UNIDADES MEDICAS DEL IESS

859 -Operador módulo de Ingresos UM-IESS
860-Aprobador módulo de Ingresos UM-IESS
930 Aprobar devolución Fondo de terceros.
931 Aprobador Recaudación Fondos de Terceros
940 Aprobar CUR previo autorizar pago
944 Autoriza pagos contables y presupuestarios
986-Operador módulo de Tesorería UM-IESS
987-Aprobador módulo de Tesorería UM-IESS
988 - Consulta General de UM-IESS

FUNCIONES GENERAL TESORERÍA

929 - Ejecución de Gastos - Reportes - Pagos Tesorería
932- Consulta Tesorería, Organismo y Correlativo
937- Consultas Tesorería, Pagos al Exterior, Consulta de Formularios

MÁXIMA AUTORIDAD TESORERÍA Y PAGO GOBIERNO CENTRAL

434 - Aprobación de CURs previo la Autorización de Pago
940 - Aprobar CUR-CONTABLE previo autorizar pago
944 - Aprobador Pagos con Biométrico - PGE

MÁXIMA AUTORIDAD TESORERÍA Y PAGO GADS, EMPRESAS

434 - Aprobación de CURs previo la Autorización de Pago
847 - Operador Tesorería pago de deducciones de años anteriores GAD-EP
848 - Operador Tesorería pago de deducciones de años anteriores - IESS
RECTOR
940 - Aprobar CUR-CONTABLE previo autorizar pago
945 - Aprobador Pagos con Biométrico GAD-IESS



EJECUCIÓN GADs AUTÓNOMAS

973-Ejecución Ingresos-Registro Control Ejecución GADS-EP-CIERRE

IESS TESORERÍA NACIONAL ENTE RECTOR

848 - Operador Tesorería pago de deducciones de años anteriores - IESS RECTOR

899- Operador - Tesorería - Giros y Transferencias - IESS RECTOR

945 Aprobador Pagos con Biométrico GAD-IESS

988 - Consulta General de UM-IESS

989- Aprobador - Tesorería - Pagador de Giros y Transferencias - IESS RECTOR

993-Operador - Tesorería - Carga de Rechazos - IESS RECTOR

2.7.10. ENLACES Y DESGLOSES IESS-ESIPREN

602-Consulta Total ESIPREN

603- Operador IESS Transacciones-ESIPREN

604- Aprobador IESS Transacciones-ESIPREN

2.7.11. EJECUCION NÓMINA SPRYN

9700 - Administrador Catálogo - SPRYN

9720 - Consulta Nóminas-SPRYN

9702 - Elaborador Nómina-SPRYN

9703 - Novedades Nómina-SPRYN

9704 - Definidor Reformas-SPRYN

9705 - Revisor Reformas-SPRYN

9706 - Aprobador Reformas-SPRYN

9713 - Consulta Total-SPRYN

9715 - Revisor Nóminas-SPRYN

9716 - Aprobador Nóminas-SPRYN

2.7.12. EJECUCIÓN SISTEMA DE BIENES E INVENTARIOS - eSBYE

9667 - Operador Catálogos - Bodegas BODEGUERO BYE

9669 - Operador Ingreso Bienes - Acta Entrega Recepción BODEGUERO BYE

9670 - Operador Ajustes CONTADOR BYE

9671 - Aprobador Depreciación bienes CONTADOR BYE

9672 - Operador Toma física y conciliación bienes BODEGUERO BYE

9673 - Consulta Reportes Bienes BYE



- 9674 - Aprobador Ingreso Bienes - Acta Entrega Recepción CONTADOR BYE
- 9675 - Aprobador Generación ajustes y bajas CONTADOR BYE
- 9676 - Operador Modificación Características Variables BODEGUERO BYE
- 9687 - Consulta total BIENES - Entidades BYE
- 9698 - Operador Asignación Masiva Bienes BODEGUERO BYE
- 9751 - Aprobador Validación Modificación Características variables CONTADOR BYE
- 9765 - Operador Inventarios-Creación Catalogo Productos- ENTIDADES
- 9766 - Consulta total INVENTARIOS - BYE
- 9767 - Operador Ingreso Inventarios BODEGUERO BYE
- 9768 - Aprobador Ingreso Inventarios CONTADOR BYE
- 9769 - Operador Ajustes y Consumos Inventarios BODEGUERO BYE
- 9770 - Aprobador Ajustes y Consumos Inventarios CONTADOR BYE
- 9771 - Operador Toma física y conciliación Inventarios BODEGUERO BYE
- 9772 - Consulta Reportes Inventarios BYE
- 9778 - Operador Carga inicial saldos de inventarios - temporal - BODEGUERO BYE
- 9779 - Aprobador Validación carga inicial con saldos eSIGEF - temporal - CONTADOR BYE
- 9780 - Bienes Operador -Administración de reportería

Importante: Las funciones 9778 y 9779 se asignan desde el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo de forma temporal únicamente a entidades recién creadas, para que realicen la carga inicial y validación de inventarios.